

**ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA "MG GESTORES AMBIENTALES S.A. GESTAMBIMG", CELEBRADA EL DIA 1 DE ABRIL DEL 2016**

En la Ciudad de Duran, al primer día del mes de Abril del dos mil dieciséis siendo las catorce horas, en la oficina de la compañía ubicado en la Cooperativa 12 de Noviembre Mz. G Solar 12, se reúnen los socios de la compañía "MG GESTORES AMBIENTALES S.A. GESTAMBIMG" a saber:

LOURDES VIRGINIA GOMEZ AUQUI, como propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas de Un dólar de los Estados Unidos de América cada una;

NERY OMAR GUARANDA ALVARADO, como propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas de Un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Preside la sesión la señora Lourdes Virginia Gómez Auqui y como invitado especial para que actúe como secretario Ad-hoc el Sr. José Montoya Carrasco.

El secretario Ad-hoc expresa que como consecuencia de la lista de accionistas asistentes que se ha formado queda constatado que se encuentra presente todo el capital social de la Compañía, el mismo que es de OCHOCIENTOS DOLARES de los Estados Unidos de América.

Toma la palabra quién preside la sesión y manifiesta a los accionistas presentes, que deben pronunciarse si aceptan o no la celebración de esta junta, en la que deberá tratarse y resolverse los puntos de orden del día que son:

- 1.- Conocer y aprobar el informe del Representante de la compañía por el ejercicio económico del año 2015;
- 2.- Conocer y aprobar el informe del Comisario sobre los estados financieros de la compañía por el ejercicio económico del año 2015;
- 3.- Conocer y aprobar el Balance General y sus anexos, correspondiente al ejercicio económico del año 2015;
- 4.- Conocer y aprobar el Estado de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio económico del año 2015.

Inmediatamente la Junta pasa a tratar sobre el primer punto del orden del día, para lo cual el Presidente de la Junta, señora Lourdes Gómez Auqui procede a dar lectura del informe, sobre las actividades de la compañía por el ejercicio económico del año 2015. Una vez que fue leído dicho informe, la Junta General de Socios RESUELVE aprobarlo por unanimidad.

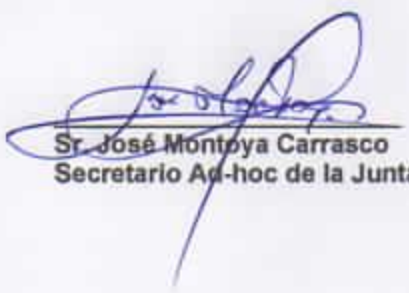
A continuación la Junta pasa a tratar sobre el segundo punto del orden del día. El Presidente solicita al Secretario de lectura al informe del Comisario señora Denisse Valdospino Mosquera por el ejercicio económico del año 2015, una vez que fue leído dicho informe, la Junta General de Socios RESUELVE aprobarlo por unanimidad.

A continuación la Junta pasa a tratar sobre el tercer punto del orden del día. La Junta General de Socios RESUELVE por unanimidad aprobar el Balance General y sus anexos por el ejercicio económico del año 2015.

A continuación la Junta pasa a tratar sobre el cuarto punto del orden del día. La Junta General de Socios RESUELVE por unanimidad aprobar el Estado de Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2015.

No habiendo otro punto que tratar el Presidente concede un receso a fin de que se proceda a dar lectura al acta, luego de lo cual es aprobada por unanimidad sin modificación alguna. Siendo las dieciséis horas, el Presidente declara terminada la Junta General Ordinaria de Socios. Firmando como constancia de su aprobación el Secretario que certifica.

**CERTIFICO QUE LA PRESENTEACTA ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL QUE REPOSA EN EL LIBRO DE ACTAS CORRESPONDIENTE.- GUAYAQUIL, 1 DE ABRIL DEL 2016.-**



Sr. José Montoya Carrasco  
Secretario Ad-hoc de la Junta